

IGLESIA CONVENTUAL RR.MM. AGUSTINAS



Parada obligada es la Iglesia de las RR.MM. Agustinas, convento fundado en 1697. Se trata de un templo sobrio, de una sola nave, dividido en cuatro tramos, cuyo altar mayor se encuentra cubierto por cúpula semiesférica sobre pechinas. En su retablo mayor, de madera tallada y dorada, no podemos dejar de admirar el grupo escultórico de Ntra. Sra. de las Angustias y el Cristo Yacente, extraordinario conjunto que acompañó a las monjas en su viaje fundacional. Siendo la talla del Cristo atribuida al círculo de José de Mora y fechable en el tercer cuarto del siglo XVII, constituye una de las mejores tallas de Cristo muerto de la imaginería andaluza de todos los tiempos.